



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Presidencia
Servicio de Contratación y Compras
de San Juan de Dios, s/n
Tlfno: 956.241021
Fax: 956.241044
e.mail: contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
www.cadiz.es

**ANUNCIO PERFIL
ADJUDICACION CONTRATO**

EXPEDIENTE: 2017/000173

ANUNCIO DE ADJUDICACION

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación.
- c) Número de expediente: 2017/000173

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: "SUMINISTRO DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES PARA 2018"

3º.- Financiación.

Partida Presupuestaria: - 03001 92020 22002 "Material informático no inventariable"

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: URGENTE
- b) Procedimiento: Abierto

5º.- Presupuesto base de licitación

SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS EUROS (69.300,00 €).

Importe IVA y porcentaje aplicado: 21% = CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES (14.553,00 €).

6º.- Clasificación de ofertas.

1. **PEDREGOSA S.L.**
2. **GRUPO DISOFIC, S.L.U.**
3. **TKT SERVICIOS INFORMÁTICOS S.L.**
4. **DISCOUNT INFORMÁTICO S.L.**
5. **CENTRAL DE COMPRAS Y SERVICIOS LA UNIÓN Y HARDWARE S.L**

La proposición clasificada como mejor oferta económica conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente responde al siguiente detalle:



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Área de Presidencia

Servicio de Contratación y Compras

de San Juan de Dios, s/n

Tlfno: 956.241021

Fax: 956.241044

e.mail: contratacion.ayuntamiento@cadiz.es

www.cadiz.es

**ANUNCIO PERFIL
ADJUDICACION CONTRATO**

EXPEDIENTE: 2017/000173

- Contratista: PEDREGOSA S.L. con C.I.F. nº B-41501388
- Nacionalidad: española.
- Importe de adjudicación: La oferta presentada por la primera empresa clasificada asciende al 25% de baja única a aplicar sobre los precios unitarios de los productos incluidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El plazo de duración del contrato es de UN (1) AÑO, no prorrogable.
- Motivación: Ser la oferta más económica y ajustarse al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al Pliego de Prescripciones Técnicas.

7º.- Adjudicación del Contrato.

- Fecha: 11 de Abril de 2018
- PEDREGOSA S.L. con C.I.F. nº B-41501388

8º.- Formalización del contrato.

El adjudicatario deberá formalizar el contrato en el plazo de **QUINCE DÍAS HÁBILES, contados desde la recepción de la notificación de la adjudicación y requerimiento para formalización** (Artículos 151.4 y 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre).

9º.- Recursos.

a) Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma (artículo 8.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

b) Recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Ayuntamiento de Cádiz.; en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución.

Cádiz, 12 de Abril de 2018.